emserfusa ESP	**ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS**	CÓDIGO 110-F-22
		VERSIÓN 04
		PÁGINA 1 de 1

Fusagasugá, 03 de noviembre de 2022

Señores
CONSTRUMAJ SAS
GIOVANNI LUCHINI LUCHINI
CARRERA 58 #90-53
3043790061 - 3225888
Cmaj2022@gmail.com
Bogotá, D.C.

Medios de Escogencia: INVITACION PUBLICA DE MENOR CUANTIA #6501-2022/037-2022 (ADECUACION DE ESPACIOS LABORALES DENTRO DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE DE LA VENTA DE EMSERFUSA ESP)

Referencia: COMUNICACIÓN ACEPTACION OFERTA PROCESO #6501-2022 / 037-2022

Respetados señores.

Me permito comunicarle que la propuesta presentada el 26 de octubre de 2022, dentro del proceso de Invitación Pública de Ofertas de Menor cuantía No. 6501-2022 / 037-2022, ha sido aceptada de conformidad con el Capítulo VI. MEDIOS DE ESCOGENCIA numeral 3. INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTIA, 3.1 Procedencia, 3.2 Tramite, literal l, del Manual de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP.

Una vez notificado del presente documento por parte de la Oficina Asesora Jurídica, deberá, acatar los direccionamientos de la misma, para la firma del respectivo contrato en la plataforma de Secop II, lo cual deberá hacerse dentro de los términos otorgados. Se le notifica que una vez firmado el contrato contará con los días establecidos en la minuta contractual para allegar las respectivas pólizas en caso que aplique; de no cumplir estos términos la Empresa hará efectiva la póliza de seriedad de la oferta, cuando sea exigible según el medio de escogencia.

Cordialmente;

MARLON JONNATAN RODRIGUEZ GUTIERREZ
Gerente

Vo.Bo. Dra. Ana Gladys Rodríguez Garzón – Jefe Oficina Jurídica

Reviso: Dr. William Cerquera – P.U Jurídico

Elaboró: Lorenia Molina - Aux Administrativa